

REIVINDICACIONES

1. Una terminal de la barrera de seguridad, caracterizada porque comprende:

un primer extremo, el primer extremo incluye una
5 abertura configurada para aceptar una barrera de seguridad de forma corrugada;

un segundo extremo;

una cara de impacto ubicada en el segundo extremo, la cara de impacto incluye una superficie frontal orientada en
10 dirección opuesta al primer extremo, una superficie trasera orientada hacia el primer extremo y una superficie de la parte inferior;

una placa de la parte superior que se extiende desde el primer extremo hasta la cara de impacto;

15 una placa de la parte inferior que se extiende desde el primer extremo hacia la cara de impacto;

una abertura formada entre la placa de la parte inferior y la superficie trasera de la cara de impacto;

un par de placas laterales que se extienden desde la
20 placa de la parte superior hasta la placa de la parte inferior en lados opuestos de la placa de la parte superior y la placa de la parte inferior; y

un deflector fijado a la placa de la parte superior y a una ubicación inferior en la superficie trasera de la cara de
25 impacto, el deflector se extiende en un ángulo de al menos 15

grados hacia abajo desde la placa de la parte superior hacia la superficie trasera de la cara de impacto.

2. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el
5 ángulo del deflector está en un rango de 15 grados a 45 grados.

3. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el deflector se extiende a través de la abertura.

4. La terminal de la barrera de seguridad de
10 conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la cara de impacto incluye una pluralidad de paredes laterales formadas alrededor de la periferia de la superficie frontal.

5. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la
15 cara de impacto incluye una pluralidad de pasadores de enganche que se extienden fuera de la superficie frontal.

6. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque la cara de impacto incluye una pluralidad de esquinas, y un
20 pasador de enganche de la pluralidad de pasadores de enganche se colocan en cada una de la pluralidad de esquinas.

7. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque incluye al menos un pasador de enganche colocado en la
25 periferia de la superficie frontal entre dos pasadores de

enganche de la pluralidad de pasadores de enganche, colocados en dos esquinas adyacentes de la pluralidad de esquinas.

8. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 5, caracterizada porque al
5 menos una de la pluralidad de pasadores de enganche incluye un primer extremo orientado hacia la cara de impacto y un segundo extremo orientado hacia fuera de la cara de impacto, y el segundo extremo incluye un ángulo.

9. La terminal de la barrera de seguridad de
10 conformidad con la reivindicación 8, caracterizada porque el ángulo del segundo extremo de al menos uno de la pluralidad de pasadores de enganche es de al menos 45 grados.

10. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 6, caracterizada porque dos
15 pasadores de enganche de la pluralidad de los pasadores de enganche están colocados en esquinas adyacentes de la pluralidad de esquinas, cada uno de los dos pasadores de enganche incluye un primer extremo orientado hacia la cara de impacto y un segundo extremo orientado hacia fuera de la cara
20 de impacto, y el segundo extremo incluye una cara en ángulo, y las caras en ángulo de los dos pasadores de enganche están uno frente al otro.

11. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque el
25 deflector está fijado a cada una de las placas laterales.

12. Una terminal de la barrera de seguridad, caracterizada porque comprende:

un primer extremo;

un segundo extremo;

5 una pluralidad de paredes que se extienden entre el primer extremo y el segundo extremo, incluyendo una pared de la parte superior y una pared de la parte inferior;

una abertura formada en el primer extremo por la pluralidad de paredes;

10 un pasaje que tiene un ancho vertical formado por la pluralidad de paredes que se extiende desde la abertura hasta el segundo extremo; y

un deflector angular fijado a la pared de la parte superior y que se extiende a lo largo del ancho vertical del pasaje.

15 **13.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada porque se forma una abertura entre la pared de la parte inferior y el segundo extremo, y el deflector angular se extiende a través de la abertura.

14. La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 13, caracterizada porque incluye una cara de impacto ubicada en el segundo extremo, la cara de impacto incluye una superficie frontal orientada hacia fuera del deflector angular y una superficie trasera orientada

25

hacia el deflector angular, y el deflector angular está fijado a la cara de impacto en una ubicación adyacente a la parte inferior de la superficie trasera de la cara de impacto.

5 **15.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada porque el deflector en ángulo se extiende en un ángulo de entre 15 y 45 grados con respecto a la horizontal.

10 **16.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada porque la pluralidad de paredes incluye un par de paredes laterales que se extienden desde la pared de la parte superior hasta la pared de la parte inferior, y el deflector está fijado a cada una de las paredes laterales.

15 **17.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada porque la pluralidad de paredes forma una rampa de alimentación para una barrera de seguridad corrugada, y la pluralidad de paredes que forman la abertura en el primer extremo incluye superficies ensanchadas que forman un ángulo fuera de la abertura.

20 **18.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 14, caracterizada porque incluye una pluralidad de pasadores de enganche fijados a, y se extienden hacia fuera de la superficie frontal de la cara de impacto.

25 **19.** Una terminal de la barrera de seguridad

caracterizada porque comprende:

una pluralidad de paredes configuradas para encerrar periféricamente una barrera de seguridad, la pluralidad de las paredes que se extienden en una dirección longitudinal;

5 una placa que se extiende en una dirección transversal a la dirección longitudinal y conectada a la pluralidad de paredes;

al menos una pared lateral conectada a la placa y que se extiende en una primera dirección alejándose de la pluralidad de paredes; y

10 una pluralidad de pasadores de enganche soportados por al menos una de las placas y al menos una pared lateral, la pluralidad de los pasadores de enganche que se extiende fuera de la placa en la primera dirección.

15 **20.** La terminal de la barrera de seguridad de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado porque un extremo de al menos algunos de la pluralidad de los pasadores de enganche, que está a una distancia espaciada de la cara de la placa incluye un ángulo.